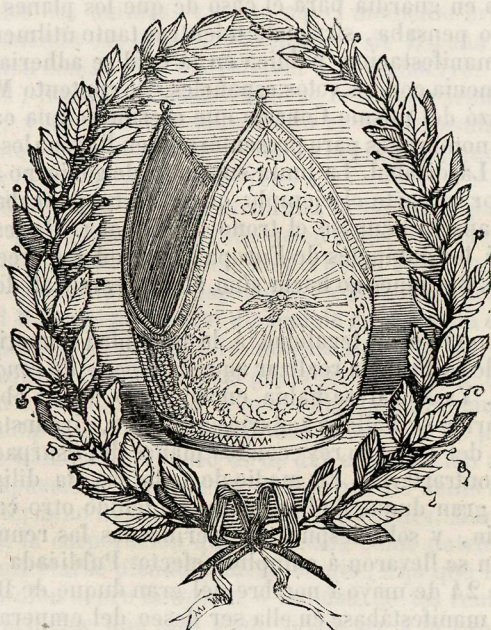


guardia y protesta de no entrar en la cuestion política, ni perjudicar su respuesta á los reyes y demas sucesores, segun las leyes del reino, le parecia que la eleccion debia recaer en el hermano mayor de Napoleon, José Bonaparte, actual soberano de Nápoles.» Con razon dice el conde de Toreno que semejante modo de preguntar y de responder llevaba trazas de juego y de mútua inteligencia. Protestando el Consejo en secreto, se ponía en guardia para el caso de que los planes de Napoleon no le saliesen tan bien como pensaba, sirviendo mientras tanto útilmente á la causa de este por medio de la manifestacion pública en la cual se adhería á la eleccion de José como la mas en armonía con los votos españoles. No contento Murat con haber conseguido esto, alcanzó del mismo Consejo que escribiese una carta de felicitacion al emperador, siendo nombrados para presentársela en Bayona los ministros D. José Colón y D. Manuel de Lardizabal. La junta suprema de gobierno y el ayuntamiento de Madrid siguieron por su parte el ejemplo que el Consejo acababa de darles, solicitando que José Bonaparte ocupase el trono de España. De este modo se proponía Napoleon fascinar á los gabinetes de Europa, haciéndoles creer que en sustituirnos su dinastía á la de los Borbones no hacia sino atemperarse al deseo manifestado por nosotros mismos.

Para dar el último viso de legalidad á la iniquidad cometida en Bayona, quiso igualmente el gefe de la Francia realizar aquella *especie de congreso* que tanto habia placido á Carlos IV. Ya Murat se habia encaminado á este objeto desde mediados de abril, cuando Carlos se hallaba todavia en España, circunstancia que hace sospechar la connivencia del anciano rey con los planes del usurpador, ó su disposicion por lo menos á no contrariarlos. En medio de todo eso, la diligencia desplegada en aquel asunto por el gran duque de Berg no habia tenido otro carácter que el de puramente preparatorio, y solo despues de verificadas las renunciaciones fué cuando las órdenes de Napoleon se llevaron á cumplido efecto. Publicada la convocatoria en la *Gaceta* de Madrid de 24 de mayo á nombre del gran duque de Berg y de la junta superior de gobierno, manifestábase en ella ser deseo del emperador que se reuniese en Bayona una diputacion de 150 individuos compuesta del clero, de la nobleza y del estado general, la cual debia reunirse en la ciudad espresada el 15 de junio, para tratar allí de la felicidad de España, indicando todos los males que el anterior sistema le habia ocasionado, y proponiendo las reformas y remedios mas oportunos para destruirlos en toda la nacion y en cada provincia en particular. En consecuencia de esto, la junta habia nombrado desde luego á algunas personas que el mismo decreto designaba, reservando á algunas corporaciones, á las ciudades de voto en cortes y otras, la eleccion de las restantes. El ministro Azanza fue nombrado por Bonaparte presidente de la futura reunion. La junta de Madrid, que tan necesitada se hallaba de cómplices de su debilidad para con el ejemplo de otros hacer menos resaltar sus propias culpas, se empeñó del modo mas decidido en promover por cuantos medios estuvieron á su alcance la suspirada reunion. Varios de los nombrados se negaron á sancionar la usurpacion del extranjero admitiendo el cargo, contándose entre ellos los marqueses de Cilleruelo y de Astorga, y el baylio D. Antonio Valdés, y señalándose entre todos por su patriótica resistencia el virtuoso y célebre obispo de Orense D. Pedro de Quevedo y Quintano. El oficio que este dignísimo prelado, honra y prez del clero español, dirigió á la junta suprema de gobierno con este motivo, es un modelo de elocuencia y de lógica, de elevado y severo patriotismo, y en medio de la energia con que en él se revela el ciudadano, lo es tambien de mansedumbre evangélica. Cabeza que tan dignamente llevaba una mitra era no menos digna del lauro que la patria reserva á sus hijos, y el obispo de Orense se lo supo ceñir sin profanarla, presentando felizmente hermanados sus deberes como ministro del Señor y como consejero de la corona (1).

(1) Respuesta dada por el Ilmo. Sr. obispo de Orense á la junta de gobierno, con motivo de haber sido nombrado diputado para la junta de Bayona.

« Exemo. Sr.: Muy señor mio: Un correo de la Coruña me ha entregado en la tarde del miércoles 25



MAG. SSETTI

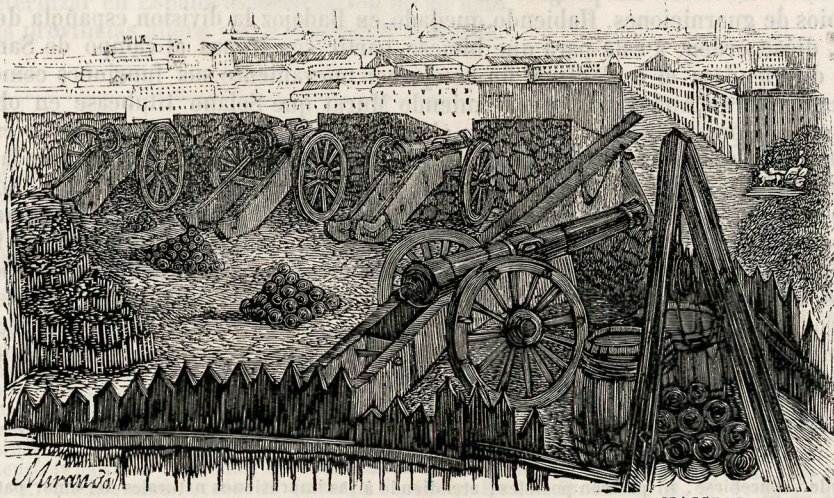
Poco satisfecho Murat con la leccion de escarmiento que, segun él mismo decia, acababa de dar á la soberbia española, y temiendo que las ejecuciones del 2 de mayo no serian bastantes á producir la aquiescencia general de los naturales al yugo extranjero, como en el primer rapto de barbarie se habia prometido, creyó

de este la de V. E. con fecha del 19, por la que, entre lo demas que contiene, me he visto nombrado para asistir á la asamblea que debe tenerse en Bayona de Francia, á fin de concurrir en cuanto pudiese á la felicidad de la monarquía, conforme á los deseos del grande emperador de los franceses, celoso de elevarla al mas alto grado de prosperidad y de gloria.

Aunque mis luces son escasas, en el deseo de la verdadera felicidad y gloria de la nacion no debo ceder á nadie, y nada omitiria que me fuese practicable y creyese conducente á ello. Pero mi edad de 73 años, una indisposicion actual, y otras notorias y habituales, me impiden un viage tan largo y con un término tan corto, que apenas basta para él, y menos para poder anticipar los oficios, y para adquirir las noticias ó instrucciones que debian preceder. Por lo mismo me considero precisado á exonerarme de este encargo, como lo hago por esta, no dudando que el serenísimo señor duque de Berg y la suprema junta de gobierno estimarán justa y necesaria mi súplica de que admitan una excusa y exoneracion tan legitima.

Al mismo tiempo, por lo que interesa al bien de la nacion y á los designios mismos del emperador y rey, que quiere ser como el ángel de paz y el protector tutelar de ella, y no olvida lo que tantas veces ha manifestado, el grande interés que toma en que los pueblos y soberanos, sus aliados, aumenten su poder, sus riquezas y dicha en todo género, me tomo la libertad de hacer presente á la

oportuno desde el momento en que se posesionó del supremo mando adoptar nuevas precauciones y medidas para desconcertar todo proyecto de resistencia ulterior en Madrid y un sacudimiento tan espantoso como probable en las provincias. Hizo al efecto fortificar y abastecer el Buen-Retiro, convirtiendo este punto



MASSETI.

FORTIFICACION DEL RETIRO.

en una especie de ciudadela que contuviese en los límites del respeto á la heroica villa. Con esto y con hacer venir de todas partes abundante provision de municiones y armas, se creyó seguro en Madrid. En cuanto á las provincias, los medios que arbitrió para someterlas hubieran sido eficaces tal vez en otro país menos ofendido ó mas dispuesto á sufrir el yugo. Dos regimientos suizos españoles, que estaban acantonados cerca de Madrid, fueron agregados desde luego al cuerpo de ejército del general Dupont, sujetando á las órdenes de Moncey las tres compañías de guardias de corps y cuatro batallones de guardias

junta suprema de gobierno, y por ella al mismo emperador rey de Italia, lo que, antes de tratar de los asuntos á que parece convocada, diria y protestaria en la asamblea de Bayona si pudiese concurrir á ella.

Se trata de curar males, de reparar perjuicios, de mejorar la suerte de la nacion y de la monarquía, pero ¿sobre qué bases y fundamentos? ¿Hay medio aprobado y autorizado, firme y reconocido por la nacion para esto? ¿Quiere ella sujetarse, y espera su salud por esta via? ¿Y no hay enfermedades tambien que se agravan y exasperan con las medicinas, de las que se ha dicho: *tangant vulnera sacra nulla manus*? ¿Y no parece haber sido de esta clase la que ha empleado con su aliado y familia real de España el poderoso protector, el emperador Napoleon? Sus males se han agravado tanto, que está como desesperada su salud. Se ve internada en el imperio francés, y en una tierra que la habia desterrado para siempre; y vuelto á su cuna primitiva, halla el tûmulo por una muerte civil, en donde la primera rama fué cruelmente cortada por el furor y la violencia de una revolucion insensata y sanguinaria. Y en estos términos, ¿qué podrá esperar España? ¿Su curacion le será mas favorable? Los medios y medicinas no lo anuncian. Las renunciaciones de sus reyes en Bayona, é infantes en Burdeos, en donde se cree que no podian ser libres, en donde se han contemplado rodeados de la fuerza y del artificio, y desnudos de las luces y asistencia de sus fieles vasallos: estas renunciaciones, que

españolas y walonas. Al capitán general de Galicia D. Antonio Filangieri, hermano del célebre escritor italiano del mismo apellido, se le dió orden de ponerse de acuerdo con el jefe de marina del Ferrol, para embarcar tres mil hombres con dirección á Buenos-Aires, proponiéndose en esto Murat el doble fin de dejar á Galicia sin tropas, y poner al abrigo de un ataque por parte de los ingleses aquella importante colonia. El ministro de marina envió instrucciones á los comandantes de nuestros puertos á fin de armar todos los bajeles, ordenándose al jefe de la escuadra de Mahon, general Salcedo, que se diese á la vela para Tolon en el momento que le fuese posible verificarlo sin peligro. En Cataluña y en otras partes verificáronse varios cambios de guarniciones. Habiendo quedado en Badajoz la division española de Solano, dióse orden á este para que hiciese partir sus tropas al campo de San Roque, dirigiéndose él á Cádiz á fin de ejercer nuevamente sus funciones como capitán general de Andalucía; pero temiendo Murat que Solano titubease en obedecer, envió á persuadirle y á explorarle al capitán de ingenieros, oficial de su estado mayor, Mr. Constantin. Desconfiando igualmente el gran duque de Berg de las intenciones de D. Francisco Javier Castaños, que mandaba en el campo de S. Roque, envió cerca de él al jefe de batallón de ingenieros Rogniat, con la mision aparente de reconocer la plaza de Gibraltar, y con la real de persuadirle á que entrase francamente en el nuevo órden de cosas. Esta diligencia fue inútil como á su tiempo veremos. La atencion de Murat no se limitó á las precauciones tomadas en el interior. Otros oficiales partieron con dirección á Ceuta, y con el encargo de hacer reconocer en los puertos españoles la nueva autoridad estrangera, siendo su mision igual.

no pueden concebirse, ni parecen posibles, atendiendo á las impresiones naturales del amor paternal y filial, y al honor y lustre de toda la familia, que tanto interesa á todos los hombres honrados: estas renunciaciones que se han hecho sospechosas á toda la nacion, y de las que pende toda la autoridad de que justamente puede hacer uso el emperador y rey, exigen para su validacion y firmeza, y á lo menos para la satisfaccion de toda la monarquía española, que se ratifiquen estando los reyes é infantes que las han hecho, libres de toda coaccion y temor. Y nada sería tan glorioso para el gran emperador Napoleon, que tanto se ha interesado en ellas, como devolver á la España sus augustos monarcas y familia, disponer que dentro de su seno, y en unas cortes generales del reino, hiciesen lo que libremente quisiesen, y la nacion misma, con la independencia y soberanía que la compete, procediese en su consecuencia á reconocer por su legitimo rey al que la naturaleza, el derecho y las circunstancias llamasen al trono español.

Este magnánimo y generoso proceder sería el mayor elogio del mismo emperador, y sería mas grande y admirable por él, que por todas las victorias y laureles que le coronan y distinguen entre todos los monarcas de la tierra, y aun saldría la España de una suerte funestísima que la amenaza, y podría finalmente sanar de sus males y gozar de una perfecta salud, y dar despues de Dios las gracias, y tributar el mas sincero reconocimiento á su salvador y verdadero protector, entonces el mayor de los emperadores de Europa, el moderado, el justo, el magnánimo, el benéfico Napoleon el grande.

Por ahora la España no puede dejar de mirarlo bajo otro aspecto muy diferente: se entrevé, si no se descubre, un opresor de sus príncipes y de ella; se mira como encadenada y esclava cuando se la ofrecen felicidades: obra, aun mas que del artificio, de la violencia y de un ejército numeroso que ha sido admitido como amigo, ó por la indiscrecion y timidez, ó acaso por una vil traicion, que sirve á dar una autoridad que no es facil estimar legitima.

¿Quién ha hecho teniente gobernador del reino al Sermo. señor duque de Berg? ¿No es un nombramiento hecho en Bayona de Francia por un rey piadoso, digno de todo respeto y amor de sus vasallos, pero en manos de lazos imperiosos por el ascendiente sobre su corazón, y por la fuerza y el poder á que le sometió? ¿Y no es una artificiosa quimera nombrar teniente de su reino á un general que manda un ejército que le amenaza, y renunciar inmediatamente su corona? ¿Solo ha querido volver al trono Carlos IV para quitarlo á sus hijos? ¿Y era forzoso nombrar un teniente que impidiese á la España por esta autorizacion y por el poder militar cuantos recursos podia tener para evitar la consumacion de un proyecto de esta naturaleza? No solo en España, en toda la Europa dudo se halle persona sincera que no reclame en su corazón contra estos actos extraordinarios y sospechosos, por no decir mas.

En conclusion, la nacion se ve como sin rey, y no sabe á qué atenerse. Las renunciaciones de sus reyes y el nombramiento de teniente gobernador del reino, son actos hechos en Francia, y á la vista de un emperador que se ha persuadido hacer feliz á España con darle una nueva dinastía que tenga su origen en esta familia tan dichosa, que se cree incapaz de producir príncipes que no tengan ó los mismos ó mayores talentos para el gobierno de los pueblos que el invencible, el victorioso, el legislador, el filósofo, el grande emperador Napoleon. La suprema junta de gobierno, á mas de tener contra sí cuanto va insinuado, su presidente armado y un ejército que la cerca, obligan á que se la considere sin libertad, y lo mismo sucede á los consejos y tribunales de la corte. ¿Qué confusion, qué caos y qué manantial de desdichas para España! No puede evitarla una asamblea convocada fuera del reino, y sujetos que componiéndola ni pueden tener libertad, ni aun teniéndola creerse que la tu-

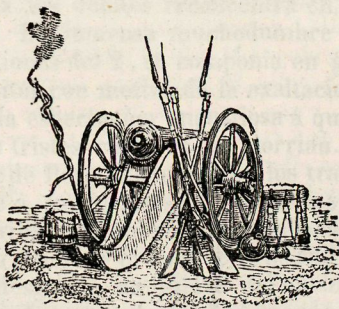
mente disponer en sentido favorable á la corte de Marruecos, no menos que explorar la costa septentrional de Africa. Los franceses tenian vastos proyectos para cambiar la faz de este pais, y el embajador de Francia en Constantinopla habia sido consultado por el ministro de relaciones exteriores con el fin de saber hasta qué punto tomara parte la Sublime Puerta en las cuestiones que podrian suscitarse entre Francia y los estados berberiscos. El cuidado con que Murat llevaba su solicitud al extremo de ir preparando en la costa marroquí el éxito de los tales planes, prueba en medio del recelo que las provincias españolas le ocasionaban, su persuasion de que caso de osarle estas resistir tenia medios mas que suficientes para reducir las y para eternizar en España la dominacion de su amo.

Las provincias ahora van á responder á Murat.

vieran. Y si se juntasen á los movimientos tumultuosos que pueden temerse dentro del reino pretensiones de príncipes y potencias extrañas, socorros ofrecidos ó solicitados, y tropas que vengan á combatir dentro de su seno contra los franceses y el partido que les siga; ¿qué desolacion y qué escena podrá concebirse mas lamentable? La compasion, el amor y la solicitud en su favor del emperador podia antes que curarla causar la los mayores desastres.

Ruego, pues, con todo el respeto que debo se hagan presentes á la suprema junta de gobierno los que considero justos temores y dignos de su reflexion, y aun de ser espuestos al grande Napoleon. Hasta ahora he podido contar con la rectitud de su corazon, libre de la ambicion, distante del dolo y de una politica artificiosa, y espero aunque reconociendo no puede estar la salud de España en esclavizarla, no se empeñe en curarla encadenada, porque no está loca ni furiosa. Establézcase primero una autoridad legítima, y trátese despues de curarla.

Estos son mis votos, que no he temido manifestar á la junta y al emperador mismo, porque he contado con que, sino fuesen oídos, serán á lo menos mirados, como en realidad lo son, como efecto de mi amor á la patria y á la augusta familia de sus reyes, y de las obligaciones de consejo, cuyo titulo temporal sigue al obispado en España. Y sobre todo los contemplo no solo útiles sino necesarios á la verdadera gloria y felicidad del ilustre héroe que admira la Europa, que todos veneran y á quien tengo la felicidad de tributar con esta ocasion mis humildes y obsequiosos respetos. Dios guarde á V. E. muchos años. Orense 29 de mayo de 1808.—Excmo. Sr.—B. L. M. de V. E. su afecto capellan—PEDRO, obispo de Orense.—Excmo. Sr. don Sebastian Piñuela.»



CAPITULO VI.

INSURRECCION GENERAL DE LAS PROVINCIAS CONTRA LOS FRANCESES.



DESPUES de tantos actos de falsedad, de tiranía y de perfidia por parte de Napoleon; de humillación, desdoro y vilipendio por la de la familia real; de flojedad, abatimiento y cobardía por la de la junta suprema y demas autoridades sumisas al usurpador, era llegada la hora en que el pueblo español ofreciese al mundo el magnifico espectáculo de su insurreccion sacrosanta, de aquella guerra tenaz, vigorosa, sublime, sin ejemplo en los anales de la historia, á no ser en los suyos propios. La noticia del 2 de mayo, esparcida con increíble rapidez por toda la estension de la Peninsula, habia llevado el terror y la consternacion hasta sus últimos ángulos, quedando por de pronto la España sumida en el estupor que producen las grandes catástrofes. Bien pronto la voz de venganza anunció la reaccion de los ánimos. El terror que anonada á los débiles reconcentra en los fuertes la ira, y esa ira rebienta despues. La inmensa muchedumbre que se hallaba en Madrid cuando las ejecuciones del 2, se componia en gran parte de los forasteros que habian venido á la capital con motivo de la exaltacion de Fernando, detenidos despues en su recinto por la espectación angustiosa á que habian dado lugar el viaje del jóven monarca y los tristes rumores que corrian. Vista la barbarie inaudita cometida por el gran duque de Berg, abandonaron los transeuntes aquella poblacion desolada, y restituyéndose á sus hogares, contaban los horrores que acababan de presenciar en la heroica villa, la cual se presentaba á la imaginacion como otra nueva Jerusalem llorando la muerte y el cautiverio de sus hijos. Exagerado involuntariamente el relato de la desgracia en fuerza del mismo dolor, lo era tambien á propósito para mas escitar la venganza, contribuyendo Murat á la hipérbole en el mismo sentido, con el designio de desconcertar los proyectos de resistencia redoblando el terror de las gentes. Ese peligroso resorte no correspondió á su esperanza. Recobrados los ánimos españoles de su momentáneo pavor, dieron rienda al furor y á la cólera; y al modo que la barra de metal no se dobla sino para rehacerse despues, asi España cedió por algunos momentos al peso de su inmenso conflicto, para levantarse mas fiera, mas incontrastable que nunca. Su energia fue tanto mayor, cuanto mas perseverante habia sido su longanimidad y su paciencia. Las noticias que llegaban de Bayona, y la nueva del último atentado cometido en la régia

familia, hicieron imposible de todo punto el reinado de la usurpacion, no siendo sobre escombros y cadáveres. La formidable lucha que iba á empeñarse era desigual, espantosa; pero el pueblo español no pensó sino en resistir su ignominia; vió el guante que se le arrojaba, y lo alzó. Abierto el Pirineo al paso de las tropas francesas; puesta en sus manos la llave de la dominacion del territorio con la ocupacion de nuestras plazas fronterizas; invadidas las provincias y avasallada la capital; caido el tesoro público en poder del usurpador; falto el pais de organizacion militar; abandonada la nacion á sí misma, sin mas direccion que la que ella pudiera darse..... ¿cómo esperar una resolucion tan unánime, un sacudimiento tan súbito, tan universal, tan sublime, en medio de tantos elementos de desolacion y de muerte? El pueblo no pesó en su balanza los inconvenientes de la lucha. Vió á su rey prisionero en las manos del emperador; violada la fé prometida; sacrificados sus compatriotas; ultrajadas sus leyes; sustituida por la de Napoleon la dinastía de sus monarcas; atacados sus usos y costumbres; su honor escupido y hollado..... La cuestion desde entonces no fué ya puramente política; fué cuestion religiosa y social; fué cuestion de amor propio tambien; cuestion de soberbia y de orgullo; cuestion personal de decoro; cuestion que, afectando á la suerte del pais en masa, cada español la hizo propia, individual, suya solo, sintiendo todo el mundo la herida que aquejaba á la patria como si cada uno de sus hijos la hubiera recibido en su seno. La guerra exigía una voz; la cuestion pedia una fórmula. Ese grito de guerra fue *el rey*; esa fórmula decia *Fernando*; esa voz de *Fernando* encerraba cuanto hay de mas lisonjero en la tierra; independenciam, libertad, porvenir, leyes, religion, patria, honra, todo lo significaba y decia....; todo al menos lo queria decir!!! Desde las montañas de Jaca hasta las columnas de Hércules, desde la Coruña á Valencia, una voz, un acento, un grito solamente se oyó: ¡*Viva Fernando VII!* ¡*Mueran los franceses!*

Fue Asturias la provincia primera en lanzar el grito de muerte contra los opresores de España. Cuna otro tiempo de la independenciam nacional, cuando Pelayo se refugió en ella con las imágenes sagradas y con los tristes restos del ejército cristiano vencido en Guadalete, su destino parecia ser ahora tomar la iniciativa en la nueva y tremenda lucha que iba á empezar. D. Alvaro Florez Estrada, gobernador general del Principado, y D. José Maria Queipo de Llano, vizconde de Matarrosa, mas conocido despues con el nombre de conde de Toreno, autor de la historia á que tantas veces nos hemos referido en el curso de nuestro relato, escaparon de Madrid al otro dia de su catástrofe, y llegaron el 9 de mayo á la ciudad de Oviedo, donde refiriendo las atrocidades de que acababan de ser testigos en la capital de la monarquía, comunicaron al pueblo asturiano la santa indignacion de que se hallaban poseidos. Llegado el mismo dia el sanguinario bando promulgado el 3 por Murat, decidió la audiencia territorial publicarlo, de acuerdo con el jefe militar español, y con arreglo á las órdenes dadas al efecto por el generalísimo francés. El pueblo que vió á la audiencia recorrer las calles con el espresado objeto, se amotinó contra ella y contra el comandante de armas, obligándolos á retirarse á los gritos de *viva Fernando y muera Murat*. Hecho esto, dirijéronse los amotinados, entre los cuales se distinguian los estudiantes de la universidad, al edificio donde celebraba sus sesiones la junta general del Principado, reunida aquel año por una coincidencia providencial desde el dia 1^o de aquel mes. Aquella corporacion, vista la decision popular, y oido el dictámen de varios de sus miembros, acordó por unanimidad desobedecer las órdenes del usurpador, y sostener su resolucion con las armas. Esta determinacion atrevida heló la sangre en las venas de algunos tímidos, desagradando con particularidad á la audiencia que, compuesta en gran parte de godoyistas, no podia aprobar un acuerdo esencialmente contrario á sus intereses. Ocupada entonces en formar causa á unos cuantos asturianos que en 29 de abril anterior habian apedreado en Gijon la casa del cónsul francés por haberse echado desde sus ventanas varios impresos contra los Borbones, era mirada con tédio de parte del pueblo, tanto por esta razon, como por la ya referida de ser la mayo-

ría de sus individuos partidaria del antiguo gobierno. La audiencia trabajó eficazmente en ahogar la insurrección, procurando aterrar, con la perspectiva de las consecuencias á que se esponían, á algunos individuos de la junta, la cual se vió obligada á contemporar, suspendiendo el día 13 la ejecución de las medidas acordadas el 9. El anciano marques de Santa Cruz de Marcenado que presidía la corporación, alzó entonces su voz respetable, y oponiéndose con patriótica energía á la resolución acordada, protestó solemnemente contra la paralización del movimiento, añadiendo, *que donde hubiera un solo hombre alzado contra Napoleon, tomaria él un fusil y se pondria á su lado.*



EL MARQUES DE SANTA CRUZ.

Sabedor el gran duque de Berg, por informes secretos de la audiencia, de lo que pasaba en Oviedo, envió al conde del Pinar, consejero de Castilla, y al magistrado poeta D. Juan Melendez Valdés, dándoles la misión de restablecer la tranquilidad, con cuyo objeto los hizo portadores de órdenes ejecutivas que debían comunicar á la audiencia. Una de estas mandaba entregar el mando militar de la provincia al comandante general de la costa Cantábrica D. Crisóstomo de la Llave, disponiendo igualmente que se pudiesen á sus órdenes en Oviedo un batallón de Hibernia existente en Santander, y un escuadrón de carabineros que se hallaba en Castilla. Alarmados los comprometidos en los sucesos del 9 con la suerte que les esperaba, y aumentada la irritación de los ánimos con las últimas noticias de Bayona, resolvieron llevar adelante la suspendida insurrección, recorriendo en tumulto las calles casi todas las noches, y señalando la del 24, en que debía llegar á Oviedo el nuevo